



IMPULSO COMPETITIVO

Minuta Mesa Forestal					Minuta N°6
Fecha actual:	07-03-2012	Inicio	12:30	Final	13.30
Fecha próxima reunión:		Inicio		Final	
Preside	Aníbal Ariztía. R, Director Nacional del SAG				
Coordinador de mesa	Marcos Beéche, Jefe Sub Departamento de Vigilancia y Control Oficial Forestal.				

Resumen medidas:

Estado	MEDIDA
Mesa de Trabajo	Tramitación para uso de baño químico antimancha para maderas
	Tramitación en la emisión certificados de aplicación de proceso HT
	Inspección de maderas únicamente en plantas y puertos
	Envío al extranjero de muestras comerciales de maderas
	Documentación asociada a la Inspección de maderas
	Certificado de secado como requisito para hora de inspección
	Autorización de sitios de fumigación de maderas
	Seminario SAG/CORMA plagas forestales
	Difusión de información de <i>Leptocybe invasa</i>
Mesa de Trabajo	Sistema electrónico de certificación de exportación
	Certificado de madera verde
	Certificado de secado como requisito para hora inspección
	Certificado de exportación de astillas
**	Plan binacional SENASA/SAG para el control biológico <i>Pissodes castaneus</i>
**	Reunión Consejo Asesor Forestal
**	Normas de ingreso de motonaves por polilla gitana <i>Lymantria dispar</i>



Desarrollo medidas:

F.1. Sistema electrónico de certificación de exportación (emblemática N° 5)

El Sistema contempla actualmente de 6 Módulos:

- Módulo Registro Único (terminado).
- Módulo Inscripción de Plantas (terminado).
- Módulo Muestreo (fines de 2012).
- Módulo Supervisión (se espera su puesta en marcha para 2013)
- Módulo Origen (se encuentra en etapa de levantamiento y requerimientos, se finalizaría en diciembre 2012).
- Módulo Multipuerto Versión 2.0. (se espera su puesta en marcha para 2013, ya que deben estar los otros Módulos listos).

Avances:

- Se coordinó una reunión con CORMA Bío Bío para el mes de marzo con el propósito de presentar los 2 primeros módulos del Sistema Integrado de Exportaciones, los cuales están en proceso de prueba. Además se analizarán las oportunidades de mejora propuestas por las empresas respecto del sistema multipuerto.

F.2. Certificación de madera verde (medida N°49)

Compromisos:

- Insistir sobre la consulta realizada por el Director Nacional del SAG, respecto de los países priorizados por CORMA que aún no responden a consulta relativa a requisitos fitosanitarios de ingreso de embalajes asociados a cargas de maderas amparadas con un Certificado Fitosanitario Oficial (China, Taiwán, Tailandia, Arabia Saudita, Kuwait y Qatar).



F.3. Certificado de secado como requisito para hora de inspección (medida N°50)

Compromisos:

- Hacer un seguimiento a través de la Agregaduría Agrícola de Chile en México sobre la publicación para consulta pública del proyecto de norma.
- Incluir en la agenda del Director Nacional, para su próxima visita a México, una reunión con el Director de la DGGFS Sr. Francisco García García.
- Analizar a nivel de COSAVE la factibilidad de tener una postura común, sobre el proyecto de norma mexicana, para la importación de maderas.

F.4. Certificado de exportación para astillas (medida N°45)

Avances: Se entregó el primer borrador de procedimiento para la certificación de astillas a la CORMA, para que sus asociados emitan sus comentarios.

Compromisos:

- El documento borrador para procedimiento de inspección de astillas, será enviado a DIPLADES para que se pronuncien respecto de la fecha en que pudiera actualizarse la tarifa de inspección y certificación de astillas.

F.5. Plan Binacional SENASA/SAG para control de gorgojo del pino (*Pissodes castaneus*)

Avances:

- Se realizó una primera reunión con SENASA donde se analizaron distintos mecanismos de implementación del Plan Contingencia para el control biológico del gorgojo del pino.
- Se coordinó una segunda reunión con SENASA para el mes de marzo en Chile Chico (13 – 14 de marzo, 2012) con el propósito de discutir y analizar la revisión técnica, aprobación e implementación del Plan.

F.6. Divulgación de información de *Leptocybe invasa*

Avances: acción implementada.

Se informa que el afiche comprometido ya se encuentra impreso y distribuido a nivel nacional en los controles fronterizos, oficinas SAG habiéndose enviado además personal de empresas forestales.



F.7: Consejo Asesor Forestal:

Compromisos:

- Se informa la realización de la primera reunión del año de este comité el día 23 de enero de 2012.
- Se coordinó una segunda reunión del consejo asesor con el Director Nacional para el día 3 de julio de 2012, a las 10:00 hrs.

F.8: Polilla gitana – *Lymantria dispar*

Avances: La resolución que establece los requisitos que deben cumplir las motonaves a su ingreso a Chile por *Lymantria dispar*, se encuentra en proceso de consulta en la OMC. Se informa que el plazo de recepción de consultas y observaciones vence el 29 de marzo próximo.

Compromisos:

- Compartir esta información con la Mesa Internacional de Impulso Competitivo para que informen sobre esta situación a los armadores.

F.9: Otros

Control Oficial de *Sirex noctilio*:

En el ámbito del programa de control oficial de *Sirex noctilio*, a través de un grupo de trabajo público – privado liderado por el SAG, se analizaron cambios importantes a las medidas fitosanitarias implementadas, a fin de facilitar el movimiento interno de maderas y el abastecimiento de las plantas forestales, dada la distribución de la plaga en el país. Estos cambios analizados deben ser implementados a través de un complemento a las resoluciones del SAG sobre la materia.

Compromiso:

- Publicar el complemento a las medidas de control oficial de *Sirex noctilio* en un corto plazo, considerando la alternativa de contención y supresión mediante áreas con baja prevalencia y definición de umbrales.

En consideración a la solicitud realizada por la CORMA en términos de participar en la discusión de las futuras modificaciones al Reglamento específico de Acreditación de Terceros para la realización de Labores en Áreas bajo Control oficial de *Sirex noctilio*, se consideró positivamente acoger esta solicitud en especial en lo relativo a considerar aspectos de operación que incidan en este reglamento



Compromiso:

- Trabajar en conjunto con la CORMA en la nueva versión del “Reglamento específico de Acreditación de Terceros para la realización de Labores en Áreas bajo Control oficial de *Sirex noctilio*”.

Dada la necesidad de difundir más ampliamente aspectos de vigilancia, cuarentena y control oficial de *Sirex noctilio*, se concordó en la necesidad de fortalecer la difusión técnica en este aspecto, en especial entre los productores e industriales forestales de la Región de El Maule.

Compromiso:

- Realizar un mayor trabajo de difusión sobre esta plaga en la región de El Maule.